

A CONCURSO DE ASCENSO DE NIVEL 02-2017

En cumplimiento al artículo 27 de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, el Alcalde Municipal de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, convoca al personal de Carrera, al concurso de ascenso de nivel.

REQUISITOS QUE DEBE DE CUMPLIR EL ASPIRANTE:

- Pertener a la Ley de la Carrera Administrativa Municipal
- Contar con dos años como mínimo en una determinada categoría.
- Presentar su currículum con información y fotografía, debidamente actualizados.
- En el currículum deberá anexar los respaldos necesarios de acuerdo al perfil de cada Plaza en la que concursa (fotocopias de títulos, constancias y/o certificados de estudios alcanzados y capacitaciones recientes).
- Para inscribirse deberá presentar y comprobar los requisitos requeridos para la plaza.
- Una vez se constate el cumplimiento de los requisitos, los inscritos de las plazas en concurso, deberán someterse al proceso establecido por la ley de la Carrera Administrativa Municipal (evaluaciones de idoneidad, entrevistas, entre otros).

PROCEDIMIENTO PARA APLICAR LAS PLAZAS:

LA INSCRIPCIÓN PARA EL CONCURSO SE HARÁ MEDIANTE LA RECEPCIÓN DE CURRÍCULO DE LOS ASPIRANTES EN EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PERSONAL, **DEL JUEVES 22 AL 26 DE JUNIO DEL 2017.**

INICIO DE INSCRIPCIÓN: JUEVES 22 DE JUNIO DE 2017

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: LUNES 26 DE JUNIO DE 2017

Lic. Roberto Jose d'Aubuisson Munguía
Alcalde Municipal

DIRECCION DEL CUERPO DE AGENTES MUNICIPALES DE SANTA TECLA

(1) PLAZAS DE AGENTE 1ª. CATEGORIA \$ 505.00

Subdirección de Operaciones

Dependencia jerárquica: Dirección CAMST

Requisitos: Educación básica finalizada (9° Grado). Deseable educación media finalizada (Bachillerato) o su equivalente a tres años de experiencia comprobable en la carrera militar, policial o como agente municipal.

Funciones: Dar cumplimiento de la misión institucional como policía municipal con enfoque comunitario, prestando servicio de seguridad patrimonial, ordenamiento, espacios públicos libres de obstáculos, convivencia y seguridad ciudadana, cumplimiento de normativa municipal, servicios de seguridad especial, orientación y auxilio ciudadano, situaciones de emergencia, prevención social de la violencia y otras tareas que les hayan sido delegadas por la jefatura inmediata.

Experiencia: Deseable superior a 6 meses en Cuerpo de Agentes Municipales como agente de 2ª Categoría previamente y no haber cometido faltas graves durante ese periodo. Deseable experiencia en convivencia, seguridad ciudadana, seguridad de instalaciones

Habilidades: Edad: mayor de 21 años, menor de 40-50 según las áreas a laborar.

Capacidad para seguir instrucciones, emocionalmente estable, trabajo en equipo, discreto, buena actitud, disciplinado, leal, puntual, amable, cortés, ordenado y responsable de los recursos que se asignen.

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION MUNICIPAL

(1) PLAZA ADMINISTRADOR DE BASE DE DATOS \$732.00

Tecnologías de la Información Municipal

Dependencia jerárquica: Dirección General

Requisitos: Estudiante a nivel de 3° año de Universidad en las carreras en Ingeniería o Licenciatura en Ciencias Informáticas, o Técnico graduado en ingeniería en sistemas.

Funciones: Administrar la estructura de la Base de Datos en lo correspondiente a creación, modificación o eliminación de tablas, vistas, procedimientos almacenados, desencadenadores, funciones, sinónimos y cualquier otro objeto de la base de datos. Administrar el Sistema Manejador de Base de Datos, vigilando periódica y continuamente las actividades de los usuarios en la Base de Datos, fortaleciendo así la seguridad de los datos.

Experiencia: 3 años de experiencia en puestos similares

Habilidades: Pensamiento Analítico, orientado a resultados, compromiso con el servicio público. Capacidad para investigar, evaluar y proponer el uso de nuevos productos de software para el desarrollo de sistemas informáticos, altos valores éticos.

DEPARTAMENTO DE TESORERIA

(1) SUPERVISOR \$700.00

Departamento: Tesorería

Dependencia Jerárquica: Dirección Financiera

Requisitos: Preferentemente con estudios técnicos en el área financiera o experiencia por lo menos cinco años en puestos en el área Financiera, Contable o relacionadas.

Funciones: Controlar la recolección de fondos derivados de las fuentes de financiamiento contenidas en el presupuesto institucional. Garantizar que los fondos recolectados lleguen a las respectivas cuentas bancarias, proporcionar Información financiera de calidad y confianza, procesar los movimientos de ingresos diarios generados en las diferentes unidades colectoras de la institución.

Experiencia: Cinco años en puestos en el área de colecturía.

Habilidades: Capacidad de análisis y síntesis, toma de decisiones, trabajo en equipo, estabilidad emocional, buena actitud, apertura al cambio, responsable, puntual, amable, cortés, discreto, relaciones interpersonales.